ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE BYPSA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

En la ciudad de Cuenca, a los 14 días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las 09H30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas Eco. Fernando Vázquez A. en su calidad de Gerente General de IMPRITSA S.A. como accionista propietario del 99,999% del capital; y el señor Francisco Malo Ordoñez con el 0.001% del capital de BYPSA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

Preside la Junta el señor FRANCISCO MALO ORDOÑEZ, presidente de la empresa y actúa como secretario el señor Patricio Valdiviezo Vallejo en su calidad de Gerente General.

Por unanimidad se resuelve tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General.
2. Conocer sobre el informe del señor Comisario
3. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2018.
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de Presidente, Gerente General y Comisario.
6. Autorización de la Junta para contratar bajo la figura de mandato remunerado a un asesor financiero – contable.

Se pasa a tratar el **primer** punto del orden del día. Toma la palabra el señor Patricio Valdivieso y da lectura al informe por las gestiones realizadas y logros obtenidos en el período económico 2018. La junta resuelve tratar los dos puntos siguientes previo a emitir su resolución.

Segundo punto del orden del día, el secretario da lectura del informe del Comisario de la empresa.

Tercer punto del orden del día. Luego de analizar el Balance General el Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos y de recibir las explicaciones requeridas por el Eco. Fernando Vázquez, la Junta General Ordinaria y Universal por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe del Gerente General, **DOS.** Aprobar el informe del señor Comisario, y **TRES.** Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos con corte al 31 de diciembre de 2018.

Respecto del **cuarto** punto del orden del día, distribución de utilidades, la Junta General Ordinaria y universal **RESUELVE,** que se distribuya en efectivo el ciento por ciento de las utilidades luego de deducir el pago a los trabajadores, el pago de impuestos y de apropiar la reserva legal. Se solicita que la administración realice los pagos conforme al flujo de caja.

Se pasa a resolver el **quinto** punto del orden día. La Junta General Ordinaria y Universal **RESUELVE: UNO.** Reelegir al Sr. PATRICIO VALDIVIEZO VALLEJO, para el cargo de Gerente General y elegir al Sr. FRANCISCO MALO ORDOÑEZ para el cargo de Presidente. **DOS**, se designa al Sr. Mario Quiñónez Medina como comisario de la Empresa para el

ejercicio económico 2019. Queda autorizado el presidente de la Empresa para fijar su remuneración.

Se pasa a tratar el **sexto** punto del orden del día. El señor Gerente General explica los motivos por los cuales solicita a la Junta se le permita contratar bajo la figura de mandato remunerado (poder) a un asesor en finanzas - contable. Luego del análisis la Junta ordinaria y Universal **RESUELVE:** Autorizar el Gerente General designe un asesor en el área financiera y contable y emita un poder especial que le permita al contratado actuar con bancos y el área contable de la empresa.

Sin más asuntos que tratar el señor presidente declara un receso para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la misma, ratificando tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas.

Termina la Junta siendo las 10H30.

SR. FRANCISCO MALO O.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECO. FERNANDO VAZQUEZ A.
GERENTE GENERAL
IMPRITSA S.A.

FRANCISCO MALO O.

PATRICIO VALDIVIEZO VALLEJO
GERENTE SECRETARIO